

**CONJUNTA DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE ASUNTOS
COOPERATIVOS Y MUTUALES**

Hora: desde las 10:00 hasta 10:20 hs.

Expediente tratado:

Expediente N° 25.599 P. de ley: Instituir la Semana del Cooperativismo y Mutualismo en todas las instituciones educativas de nivel primario y secundario de gestión pública y de gestión privada de la provincia de ER. (Juan ZACARÍAS).

a. Ideas principales:

I. Legisladores presentes: Stefanía CORA, Juan ZACARÍAS, Gracia JAROSLAVSKY, Jorge CÁCERES, José KRAMER, Vanesa CASTILLO, Eduardo SOLARI, Carina RAMOS, Néstor LOGGIO y Carmen TOLLER.

II. Stefanía CORA, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología da inicio a la presente reunión acompañada por su par Juan ZACARÍAS como Presidente de la comisión de Asuntos Cooperativos y Mutuales y autor de la iniciativa en estudio, comenta que el proyecto ha sido trabajado con el presidente del CGE, Martín MÜLLER, quien comparte la letra del mismo y mostró su interés en la promoción de cooperativismo y mutualismo.

III. ZACARÍAS, comenta que el día 2 de julio es el día nacional del cooperativismo, por lo cual, años anteriores han hecho distinción de algunas cooperativas provinciales en Sesión de la Cámara de Diputados correspondiente a esa fecha. Citando palabras del Dr. Ricardo Etchemendy, titular del IPCyMER, expresa que ER es la cuna del cooperativismo que deviene en el crecimiento económico-social de la provincia. Agrega que el Presidente del CGE está de acuerdo con establecer la primera semana de julio a nivel institucional para el desarrollo de las jornadas. Interesa que se inviten a emprendedores a las jornadas a desarrollarse y explica que no se puede incorporar el tema a la currícula, porque requiere capacitación previa sobre el tema; en cambio, diseñar un programa y convocar gente que tenga conocimientos previos, si es posible a nivel educativo. Asimismo, comenta que ha hablado con el Presidente de la Cámara de Diputados para realizar distinciones a emprendedores del cooperativismo a

propuesta de los legisladores de los distintos lugares de la provincia, por la especial tarea que vienen desarrollando.

IV. Los legisladores presentes muestran su apoyo y acompañamiento, por lo cual se mociona subir el dictamen a la plataforma virtual para su adhesión.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: No.

c. Dictamen: Sí.